



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXV-23-AGOSTO-16
Extraordinaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA QUINTA 23 DE AGOSTO DE 2016 (Extraordinaria)

Siendo las 9:00 horas del 23 de agosto de 2016, en la sala de juntas número 1 del edificio de los Consejos Académicos, dio inicio en segunda convocatoria la sesión extraordinaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, presidida por el Coordinador, Dr. Fernando R. Castañeda Sabido.

1. Asistieron los siguientes consejeros: Mtro. Arturo Chávez López en representación de la Dra. Angélica Cuéllar Vázquez, Dra. María Marcela Bravo Ahuja, Dra. Blanca Tapia Sánchez en representación del Dr. Juan Alberto Adam Siade, Dr. Alfredo Díaz Mata, Lic. Fernando Chiquini Barrios, Alondra Viridiana Frías Torres, Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta, Adolfo Daniel Ayllón Rodríguez, Itzel Sharai Escobar Rosales, Lic. Carmina Ramírez Contreras en representación del Mtro. Eduardo Vega López, Dr. Alejandro Rogelio Álvarez Béjar, Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias, Patricia González Zamudio, Mtro. Pastor Gerardo González Ramírez, Casandra Saraí Flores Chicón, Laura Molina Garay, Dr. Germán Palafox Palafox, Mtro. Francisco Javier Urbina Soria, Mtra. Mirna Rocío Valle Gómez, Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez en representación del Dr. José Alejandro Salcedo Aquino, Dr. José Antonio Álvarez León, Mtro. Fernando Martínez Ramírez, Mario Ortega Martínez, Eder Medina Flores, Dr. Simón David Ávila Pacheco, José Alfredo Salazar Herrera, Dr. Mario López, Dra. María Rosa de Lourdes Ávila Costa, Eduardo Chavez Valencia, Mtro. Jorge Hernández Valdés, Dra. Bertha Ramos del Río en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Alonso Velázquez Alejo, Edgar Alejandro Chávez Ortega, Mtro. Jorge Hernández Valdés en representación de la Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Dr. Daniel Rodríguez Velázquez, Mtra. María Luisa Brain Calderón, Jessica Gabriela Garduño Téllez, Dr. Manuel Suárez Lastra, Dr. José Ramón Hernández Santana, Dr. César A. Salazar López en representación de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Dra. Adriana Berrueco García, Dra. Maritza Caicedo Riasco en representación del Dr. Manuel Perló Cohen, Mtro. Carlos Welti Chanes, Dr. Guillermo Guajardo Soto en representación de la Dra. Guadalupe Valencia García, Dra. Gisela Tamhara Mateos González, Mtra. Elizabeth Gutiérrez Romero en representación de la Lic. Silvia Núñez García, Dr. Prudenzio Óscar Mochi Alemán, Lic. Pedro Luis Rubio Torres, Mtra. Ninfa Elizabeth Hernández Trejo, Lic. Romberg Daniel Herrera Escarcega, Mtro. Samuel David Zepeda Landa, Dra. Lucía Patricia Carrillo Velázquez.

Por videoconferencia del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Dra. Yadira Méndez Lemus en representación del Dr. Antonio Vieyra Medrano y Dr. Claudio Garibay Orozco; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Dr. Gabriel Ascencio Franco y Dr. Luis Rodríguez Castillo; del



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ACTA PLENO P-CLXV-23-AGOSTO-16
Extraordinaria

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad León Dr. José Francisco Reyes Durán y Mao Ramsés Lorea Aguilera; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz; de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho en representación del M. en I. Gilberto García Santamaría y Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López; de la FES Cuautitlán M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz y de la FES Iztacala, Dra. Patricia D. Dávila Aranda y Dra. Martha Hermelinda Córdova Osnaya.

Para la presentación de la propuesta del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) para convertirse en Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), asistieron: Dr. Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades; Dra. Ana G. Buquet Corleto, Directora del PUEG y Dra. Helena López González de Orduña, Secretaria Académica del PUEG.

2. Se aprobó el acta de la sesión plenaria ordinaria centésima sexagésima tercera, así como el acta de la sesión plenaria extraordinaria centésima sexagésima cuarta.
3. Informe de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación:
 - a. Se conoció la propuesta del PUEG para convertirse en Centro de Investigaciones y Estudios de Género y se emitió por unanimidad una opinión favorable.
4. El Pleno tomó conocimiento de las modificaciones a las normas operativas del Posgrado en Ciencias de la Administración y del Programa Único de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales.
5. El Pleno tomó conocimiento de la actualización de los Planes de Estudio 2012 de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática del Sistema Escolarizado y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Contaduría y Administración.
6. Asuntos Generales
 - a. Se invitó a los Consejeros a tomarse la foto con el Cartel de la campaña de HeForShe para la igualdad de género en la UNAM.
 - b. Se informó al Pleno sobre el próximo proceso electoral para la elección de los Consejeros Académicos representantes de los Técnicos Académicos de Facultades y Escuelas del área, el cual dará inicio con la publicación de la convocatoria el jueves 25 de agosto.



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ACTA PLENO P-CLXV-23-AGOSTO-16
Extraordinaria

El Dr. Fernando R. Castañeda Sabido solicitó apoyo a los Directores de las Facultades y Escuelas para revisar el listado de elegibles y hacer los ajustes correspondientes, para su publicación en tiempo y forma.

- c. La alumna consejera suplente de la Facultad de Derecho solicitó la palabra para dar lectura a un comunicado relacionado con el personal docente. Una vez concluida la lectura y en virtud de que no hubo comentarios por parte del Pleno, el Coordinador mencionó que el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales no tiene las atribuciones para actuar en consecuencia ante las problemáticas planteadas, toda vez que estas son de la competencia del Director y del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 10:33 horas.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

MTRA. BRENDA C. MORALES CHAMBERT
Secretaria del Consejo

Autoriza

DR. FERNANDO R. CASTAÑEDA SABIDO
Coordinador del Consejo